

EDICTO

Nº Edicto: 18409

Carátula: PERALTA, CARLOS EDGARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00417-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6385

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Carlos Edgardo Peralta DNI Nº 8.213.786 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "PERALTA, CARLOS EDGARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00417-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma 23 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000808